

Reivindicaciones.

1. La Cápsula Protectora Minera metálica, desarmable, adaptable y móvil, que comprende un arco fijo unido al nodo principal (15) y otro arco deslizante al nodo principal, con terminaciones rectas a nivel tipo telescopio (2) y (5), cuatro escudos protectores (10) y (12) unidos a cada arco y uno circular superior (17) aplicado al nodo principal, brazo extensible como soporte de la máquina herramienta de perforación (37) y (40), y equipo de salvamento de sobrevivencia primario.
2. La Cápsula Protectora Minera según la reivindicación 1 se caracteriza por tener tubo en acero dentro de un rango de $2\frac{1}{2}$ in hasta $\frac{3}{8}$ in de diámetro para los arcos (8) y (9) y escudo superior (17), lamina para el nodo principal (15) y marco de los escudos laterales (10), lamina perforada para los escudos laterales y malla para el escudo superior (17).
3. La Cápsula Protectora Minera según la reivindicación 1, se caracterizan por disponer de escudos protectores laterales (10) y superior (17) respecto al sostenimiento de la bóveda excavada, disponiendo un área de refugio móvil temporal de un punto seis metros cuadrados ($1,6m^2$) y un volumen (espacio) de dos punto tres metros cúbicos ($2,3m^3$).
4. La Cápsula Protectora Minera, según la reivindicación 1, es una estructura desarmable, ajustable en cobertura y altura, y portátil.
5. La Cápsula Protectora Minera de acuerdo a la reivindicación 1 y 4, se caracteriza por permitir graduar la abertura de los 2 brazos de anclaje (6) y (8) o los brazos móviles (7) y (9) a ciento veintiséis grados (126°), ciento treinta y siete centímetros (137cm) en longitud, así mismo el ajuste vertical

de cada brazo tipo telescopio (2) y (5), será hasta de cuarenta centímetros (40cm) de su posición inicial.

6. La Cápsula Protectora Minera según la reivindicación 1 se caracteriza por disipar la energía de choque inicial por cuatro amortiguadores de caucho (25) dispuestos entre el escudo superior y nodo principal,
7. La Cápsula Protectora Minera según la reivindicación 1 se caracteriza por tener en el nodo principal (15) un brazo articulado (40) ajustable para la máquina herramienta de excavación.
8. La Cápsula Protectora Minera según la reivindicación 1 se caracteriza por que el diseño del nodo principal (15), distribuye la energía de un impacto de 209MPa de un desprendimiento de la bóveda, y servirá como protector de equipo primario de sobrevivencia.
9. Dispositivo Electrónico Seguidor de Gases Continuo (31), caracterizado por ser un dispositivo móvil, ubicado en el nodo principal (15), con batería recargable, displays de lectura de los sensores (33), alertas lumínicas (34) y comunicación inalámbrica.
10. El Dispositivo Electrónico Seguidor de Gases Continuo según la reivindicación 8, se caracteriza por tener instalados sensores para dar alertas lumínicas y sonoras de acuerdo a los valores configurados en el control.
11. El Dispositivo Electrónico Seguidor de Gases Continuo según la reivindicación 8, se caracteriza por contar con sensores de metano, oxígeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono, sulfuro de hidrógeno, dióxido de nitrógeno, humedad y temperatura.